



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

FACULTAD DE DERECHO

CARRERA DE
DERECHO

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:

Programa de asesoría en normativas jurídicas en las áreas:
Constitucional, Civil, Penal para el fortalecimiento de derechos a
personas y grupos de atención prioritaria (Violencia y adultos
mayores) en la provincia de Manabí (2016-2017)

PROYECTO:

Medidas de Prevención Contra la Violencia Intrafamiliar en el
Cantón Manta, Provincia de Manabí

DECANO

Dr. Lenin Arroyo Baltán MsC.

Ing. Lourdes Zambrano, Mg.
Coordinadora de la Comisión de Vinculación

TUTORES:

Dra. Fabiola Villacís

Ab. Beatriz Muentes, Mg.

Dr. Israel Cruz Marte PhD.

PERIODO 2016 -2017

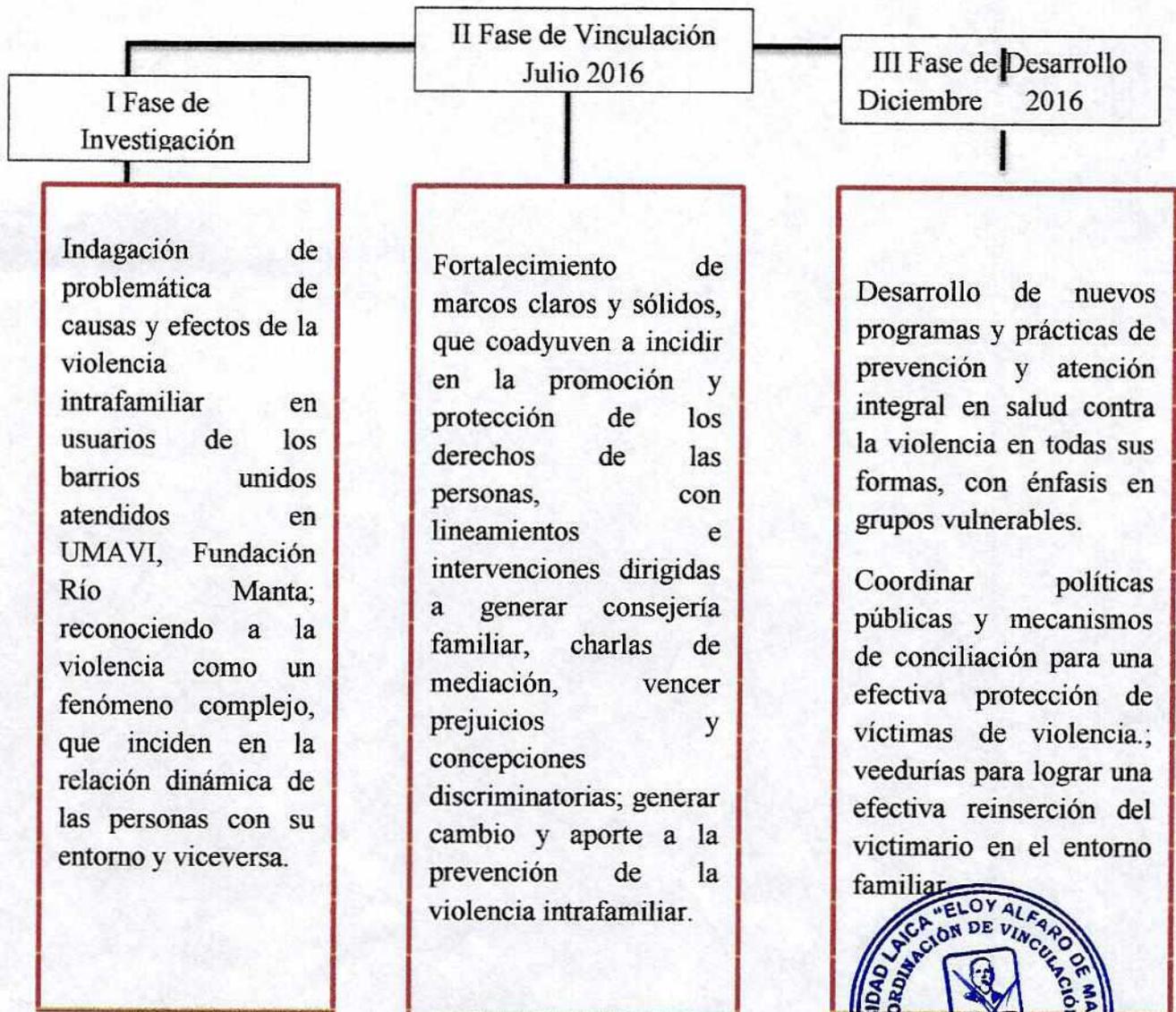


	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 2 de 48	

Estructura del programa y proyectos de vinculación con la sociedad

Programa de asesoría en normativas jurídicas en las áreas: Constitucional, Civil, Penal para el fortalecimiento de derechos a personas y grupos de atención prioritaria (Violencia y adultos mayores) en la provincia de Manabí (2016-2017)

Proyecto: Medidas de Prevención Contra la Violencia Intrafamiliar en el Cantón Manta, Provincia Manabí



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 3 de 48	

1. Identidad institucional

Misión

Somos un colectivo compuesto por docentes y estudiantes de la ULEAM, que estamos sistematizando acciones con dinamismo, eficacia, calidez, justicia, equidad, respeto, solidaridad, responsabilidad y ética profesional en diligencias de prevención de situaciones de violencia, reforzando la cultura de protección de derechos a nivel individual, familiar y comunitario en forma mancomunada.

Visión

El proyecto de vinculación con la sociedad “medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar, es un grupo enfocado para trabajar de manera coordinada y eficaz en educación y prevención, garantizando de tal forma el cumplimiento de los derechos de las personas, llegando a incidir en políticas públicas para su aplicación en la construcción de una ciudadanía equitativa y libre de violencia.

Objetivos estratégicos

1. Formar profesionales de calidad de acuerdo con las políticas y lineamientos nacionales, sensibilizados y capaces de contribuir a la prevención de violencia intrafamiliar enmarcados en el aspecto jurídico.
2. Preparar a profesionales calificados y que ejerzan un liderazgo y un pensamiento crítico, reflexivo y analítico con conciencia social de manera que contribuyan a la aplicación de justicia de nuestra provincia y de nuestro país; haciendo cumplir las leyes y el debido proceso para que actos de violencia intrafamiliar no queden impunes.
3. Ofrecer una formación humanística, profesional y científica de alto nivel académico que permita a los profesionales del derecho desarrollar una importante incidencia de política local para que existan más políticas públicas a favor de las buenas relaciones en el núcleo intrafamiliar.
4. Orientar a los (las) estudiantes hacia una conducta de investigación científica con la asociación de métodos que les permita resolver los problemas de la sociedad mediante la formulación de



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 4 de 48	

ordenanzas que incidan en políticas de igualdad entre hombres y mujeres de fortalecimiento de respeto a los derechos humanos, con plena realización profesional y personal.

5. Capacitar permanentemente a los profesionales en ejercicio jurídico en pro de procesos de transformación legal que favorezcan a grupos vulnerables de violencia intrafamiliar, enfatizando la prevención y atención de estos casos, promulgando la erradicación de la desigualdad e inequidad en las relaciones humanas que contribuyen a la violencia en nuestra sociedad.
6. Mantener la expectativa de la sociedad creando nuevas organizaciones y proyectos que permitan solucionar las necesidades respecto a los derechos humanos y a una vida libre de violencia.
7. Realizar actividades de vínculo con la comunidad, orientadas a fortalecer el conocimiento y promulgación de normas del buen vivir con los diversos sectores de la sociedad, sirviéndola mediante programas de apoyo, a través de consultorías, asesorías, investigaciones, estudios, capacitación continua u otros medios.
8. Promover convenios con instituciones y organismos locales, provinciales, nacionales e internacionales.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 5 de 48	

2. Datos generales:

Datos generales		
Nombre del programa de vinculación con la sociedad: "programa de asesoría en normativas jurídicas en las áreas: constitucional, civil, penal para el fortalecimiento de derechos a personas y grupos de atención prioritaria (violencia y adultos mayores) en la provincia de Manabí (2016-2017)"		
Nombre o título del proyecto: Medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar en el cantón Manta, provincia Manabí		
Nombre de la facultad o unidad académica responsable: Derecho	Carrera: Derecho	Convenio: UMAVI (unidad modelo de atención y prevención de la violencia)
Área del conocimiento: Ciencias sociales, educación comercial y derecho	Subárea del conocimiento: 38 Derecho	Subárea específica: Derecho
Línea de vinculación: Servicios sociales	Tipo proyecto: vinculación	
Campo amplio: 04 administración de empresas y derecho	Campo específico: 042 derecho	
Fecha inicio Julio 2016	Fecha de fin planeado Diciembre 2016	Fecha de fin real

2.1. Alcance territorial

Cobertura y localización		
Cobertura: Parroquial	Zona de planificación: Zona 4: Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas.	
Provincia: Manabí	Cantón: Manta	Parroquia: Manta
Objetivos del plan nacional del buen vivir: 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.		



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 6 de 48	

2.2. Instituciones involucradas en el proyecto.

Instituciones involucradas en el proyecto (datos de las instituciones ejecutoras)				
Institución gestora:	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Facultad Derecho.			
Dirección	Ciudad	Correo electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /fax
Ciudadela Universitaria	Manta	Uleam@uleamedu.ec	Www.uleam.edu.ec	05-2624559 Ext. 11, 14,15
Institución beneficiaria:	UMAVI (Unidad Modelo de Atención y Prevención de la Violencia; Fundación Río Manta.)			
Dirección	Ciudad	Correo electrónico	Pág. Web.	Teléfonos /fax
Calle 13 Avenida 6	Manta	[]	[]	[]
Monto				
Presupuesto aporte ULEAM	Presupuesto entidad auspiciante/beneficiaria.		Presupuesto total	
Us\$ 1087,70			Us\$ 1087,70	
Plazo de ejecución				
Fecha de presentación	Fecha de inicio		Fecha de finalización	
30/06/2016	04/07/2014		30/12/2016	
Duración en meses:	Estado:			
6 meses	Nuevo: <input checked="" type="checkbox"/> en ejecución <input type="checkbox"/> continuación: <input type="checkbox"/>			



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 7 de 48	

3. Análisis de la situación actual.-

Diagnóstico

Según la última encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, realizado en diciembre del 2011 por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en las 24 provincias del Ecuador muestran que 6 de cada 10 mujeres sufren o han sufrido algún tipo de violencia (psicológica, física, patrimonial o sexual); y, pese a que en estas estadísticas Manabí ocupa el penúltimo lugar, ello no significa necesariamente que las mujeres sufren menos violencia en la provincia, sino que más bien hay un poco más de tolerancia hacia el maltrato y muchas personas no denuncian los casos porque los ven como algo “normal”, tienen miedo, les faltan recursos económicos o desconocen las leyes que las amparan.

La violencia no distingue condición económica ni social. Se manifiesta a través de golpes, insultos, control económico, amenazas, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones de interacción social, abandono afectivo, humillaciones y prohibiciones de criterio opuesto; los cuales son perpetrados en su mayoría por personas sin patologías o alteraciones mentales; es decir, considerados normales y lo que es peor dentro del mismo núcleo familiar.

Durante muchos años las diversas formas de agresiones han sido minimizadas e incluso negadas por la sociedad patriarcal, creando situación de vulnerabilidad y desprotección, lo que hace que se reproduzca a través de generaciones en el propio seno de nuestras familias.

En nuestra provincia y específicamente en Manta se han creado espacios de administración de justicia donde se conocen y juzgan casos de violencia intrafamiliar, que tienen en común y como principios básicos: gratuidad, intermediación, obligatoriedad, celeridad y reserva, así tenemos: la comisaría de la mujer y la familia, comisaría de policía, fiscalía, juzgados de la familia mujer niñez y adolescencia, fundaciones de apoyo legal, mismas que actualmente no existen, ya que ahora funcionan como unidades judiciales de violencia intrafamiliar y social, DINAPEN y otros que inciden en políticas públicas para la construcción de una sociedad libre de violencia. Sin embargo, muchas veces por desconocimiento o temor, las víctimas de violencia intrafamiliar no acuden a ellos en busca de asesoría y protección.

Es en base a lo anteriormente expuesto que este proyecto está dirigido a prevenir, educar y asesorar a las víctimas de violencia intrafamiliar, con apoyo interinstitucional



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 8 de 48	

aplicando la integralidad de servicios jurídicos para contribuir a establecer una cultura de protección de los derechos y no violencia.

4. Antecedentes.-

La fundación río Manta, a través del proyecto UMAVI (unidad modelo de atención y prevención de la violencia) atiende a las mujeres víctimas de violencia desde aspectos interdisciplinarios como son: atención psicológica, legal y social a víctimas de maltrato, como parte integrante de la red de atención y prevención de la violencia intrafamiliar de Manta. Los usuarios atendidos proceden de los barrios unidos, integrados por 11 localidades: Miraflores; La Ensenadita; 8 de Enero; 15 de Septiembre, Riveras del Río; Nueva Comunidad Río Manta 1; Nueva Comunidad Río Manta 2, San Antonio, 5 de Junio, Bellavista 1 y Bellavista 2; considerando que la violencia física, verbal, psicológica y sexual constituyen una violación a los derechos humanos, un problema de salud pública, y un obstáculo para el desarrollo de nuestro cantón, y debido a la alta incidencia de estos casos, siempre será oportuno y beneficioso organizarse para actuar contra estos hechos degradantes, con la firmeza de seguir luchando por el derecho a vivir una vida libre de violencia.

5. Justificación

Este proyecto: “medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar en el cantón Manta, provincia Manabí” se justifica en el objetivo 6 del plan nacional del buen vivir “consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respecto a los derechos humanos”. Además hay que considerar, también otros objetivos que se relacionan con el tema de este proyecto como son: “mejorar la calidad de vida de la población; “fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”

Cuando el presente nos desafía a buscar caminos originales para fundar una sociedad solidaria e igualitaria, cuando el futuro demanda proponernos una visión distinta de la economía, de la política, de las relaciones sociales y de la preservación de la vida en el planeta, el pasado vivo nos desborda de vigencia, las premisas del buen vivir del Sumak Kawsay.

En razón de que los casos de violencia intrafamiliar se mantienen y mientras no haya una verdadera política de estado que intente erradicar este mal los casos seguirán perpetrándose; se hace necesario



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 9 de 48	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

un cambio profundo, concientización y capacitación a las partes involucradas, con conocimiento del proceso del derecho y la constitución actual, siempre en beneficio de la comunidad.

Cuando a nivel jurídico se tiene conocimiento de un caso de agresión intrafamiliar es porque en la mayoría de los casos se produjo “la gota que derramó el vaso con agua”, esta persona acude a una instancia para buscar ayuda, y nosotros desde nuestro ámbito podemos contribuir a dar soluciones; sin lugar a dudas nos permite sensibilizarnos, ser tolerantes, revalorizarnos como seres humanos y profesionales; porque nadie merece ser maltratado ni agredido a través de este proyecto de vinculación con la sociedad estaremos capacitando a grupos de personas vulnerables a violencia intrafamiliar, orientándolas en el aspecto legal y de alguna forma lograr prevención y re victimización.

La concientización, prevención, capacitación y asesoría respecto a la violencia intrafamiliar nos permite ser parte activa en contra de actos discriminatorios que atentan contra los derechos humanos. Es una política de estado la erradicación de la violencia intrafamiliar y a través de este proyecto sin fines de lucro apoyaremos en estas circunstancias. En la perspectiva de fortalecer la red de atención y prevención de la violencia de Manta, la fundación río Manta, a través de unidad modelo de atención y prevención de la violencia (UMAVI) con la inestimable colaboración de los funcionarios del departamento de desarrollo comunitario establecieron vínculos y contactos con las federaciones barriales de Manta, en el levantamiento de información de estos sectores se demostraron grupos heterogéneos, con los que la red se compromete a incidir en acciones concretas, fundamentalmente formando espacios en derechos humanos y siendo facilitadores de procesos que mejoren las condiciones de sus integrantes y sus familias.

6. Proyectos relacionados y / o complementarios

En Manta existen colectivos reconocidos a nivel local, provincial y nacional comprometidos para trabajar de manera coordinada y eficaz llegando a incidir en políticas públicas para la atención y prevención de la violencia, así tenemos: la red de atención y prevención de la violencia de Manta; unidades judiciales de violencia intrafamiliar; fiscalía general del estado; DINAPEN; Fundación “Ad-Litem”, Fundación Mujer en Busca de Sus Derechos y Equidad de Género (FUMEBEG); Fundación Centro de Promoción Social Río-Manta; UMAVI, Proniño, Fundación Shkipala Hospital Rodríguez Zambrano través de la unidad de atención a la violencia; sala de primera acogida; juzgados de la familia, mujer, niñez y adolescencia de Manta; junta cantonal de promoción con



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 10 de 48	

de derechos de Manta; municipio de Manta a través de la oficina de la mujer y la familia; entre otros, cuyo común denominador es coordinar acciones, compromiso, tolerancia y ética profesional en la atención y prevención de situaciones de violencia a nivel individual, familiar y comunitario

7. Objetivos

7.1. Objetivo de desarrollo

Contribuir a la prevención de violencia intrafamiliar, capacitando de manera eficaz y oportuna a las víctimas de este tipo de agresión con colaboración inter institucional aplicando la integralidad de los servicios, generando una cultura de protección de los derechos.

7.2. Objetivo general

Brindar asesoría y capacitación integral en la temática de la violencia intrafamiliar, impulsando la educación y prevención para contribuir a la erradicación de la misma dentro de un marco de promoción y protección de los derechos humanos.

7.3. Objetivos específicos

- Aplicar medidas de prevención de la violencia intrafamiliar a través de la educación, asesoría y capacitación a grupos de personas vulnerables
- Capacitar para mejorar la calidad de relaciones en el vínculo intrafamiliar.
- Lograr incidencia para promover cambios en políticas públicas.
- Contar con levantamiento de información actualizada sobre violencia intrafamiliar que permita diseñar planes y programas de atención y prevención.

8. Metas

- Con la aplicación de este proyecto se pretende disminuir la incidencia en un 50% de violencia intrafamiliar en los habitantes de los sectores manteses que abarca la fundación UMAVI, y lograr repercusión de prevención a nivel provincial y del país.
- Brindar apoyo legal, social y capacitación en un 60% a las personas víctimas de violencia intrafamiliar, lo que nos permitirá ser un referente como futuros administradores de justicia
- Contribuir efectivamente en un 60% al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, a través de educación, asesoría y capacitación a las personas vulnerables.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 11 de 48	

- Capacitación en 40% para mejorar las relaciones intrafamiliares.
- Ser parte activa en un 30% de la transformación de la justicia en nuestro país.
- Contar con un 70% de levantamiento de información para establecer vínculos con la colectividad en un tema que aqueja tanto a nuestra sociedad como es la violencia intrafamiliar.

9. Actividades

FASE I DE INVESTIGACIÓN:

- Coordinar con la promotora de “violencia intrafamiliar” de la fundación UMAVI para ejecutar las encuestas barriales que establecerán el diagnóstico de los casos en la población por ellos atendidos.
- Analizar los resultados de las encuestas para establecer la problemática de causas y efectos de la violencia intrafamiliar.
- Obtener el diagnóstico o resultado de las personas que han sido víctimas de agresión intrafamiliar y su incidencia con el entorno y viceversa.

FASE II DE VINCULACIÓN:

- Plantear los temas educacionales que resulten de los problemas suscitado tras la encuesta.
- Los estudiantes instruirán mediante charlas, seminarios y conferencias a las personas beneficiarias de este proyecto.
- Ofrecer asesoría y capacitación a personas vulnerables a violencia intrafamiliar; y abrir un abanico de ayuda a estos sectores sociales que son parte activa de la red de atención y prevención de la violencia en Manta; continuando la lucha para fortalecer y proteger los derechos humanos y una vida libre de violencia. Para llevar a cabo este plan contaremos con la participación activa del consultorio jurídico de la ULEAM.

FASE III DE DESARROLLO:

- Formular políticas de prevención y asistencia a las personas víctimas de violencia al público en general.
- Realizar talleres y una casa abierta para educar a los asistentes sobre la prevención de la violencia intrafamiliar.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		
	PROCEDIMIENTO:	REVISIÓN: 1	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 12 de 48	

10. Cronograma valorado de actividades

Fase de las actividades	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Total	
	julio 2016	Agosto 2016	Septiembre 2016	Octubre 2016	Noviembre 2016	Diciembre 2016	enero 2017	febrero 2017		
Diagnóstico y planificación										
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con la promotora de “violencia intrafamiliar” de la fundación UMAVI para ejecutar las encuestas barriales que establecerán el diagnóstico de los casos en la población por ellos atendidos. • Analizar los resultados de las encuestas para establecer la problemática de causas y efectos de la violencia intrafamiliar. • Obtenemos el diagnóstico o resultado de las personas que han sido víctimas de agresión intrafamiliar y su incidencia con el entorno y viceversa. 	135.96	135.96							271.92	
<ul style="list-style-type: none"> • Plantear los temas educacionales que resulten de los problemas suscitado tras la encuesta. 			135.96	135.96						407.88





NOMBRE DEL DOCUMENTO:

FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001

PROCEDIMIENTO:

PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

REVISIÓN: 1

Página 13 de 48



<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes instruirán mediante charlas, seminarios y conferencias a las personas beneficiarias de este proyecto. • Ofrecer asesoría y capacitación a personas vulnerables a violencia intrafamiliar; y abrir un abanico de ayuda a estos sectores sociales que son parte activa de la red de atención y prevención de la violencia en Manta; continuando la lucha para fortalecer y proteger los derechos humanos y una vida libre de violencia. Para llevar a cabo este plan contaremos con la participación activa del consultorio jurídico de la ULEAM. 				135.96				
<ul style="list-style-type: none"> • Formular políticas de prevención y asistencia a las personas víctimas de violencia y al público en general. • Realizar talleres y una casa abierta para educar a los asistentes sobre la prevención de la violencia intrafamiliar 					135.96	135.96	271.92	



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 14 de 48	

Visitas a 11 barrios designados en el Proyecto						30.00			30.00
Casa abierta.						100.00			100.00
Asesoría legal						5.98			5.98
Total	135.96	135.96	135.96	135.96	135.96	135.98	135.96	135.96	1087.70



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	
	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
PROCEDIMIENTO:		
PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		
	REVISIÓN: 1	
		Página 15 de 48

11. Detalles de la inversión total del Proyecto:

Propósito	Producto	Componente	Actividad	Acciones	Detalle de gastos por ítem		Costo/ unitario	Costo total			
					Materiales de oficina	Cantidad/ Unidad					
Brindar asesoría y capacitación integral en la temática de violencia intrafamiliar, impulsando la educación y prevención para contribuir a la erradicación de la misma dentro de un marco de promoción y protección de los derechos	En este proyecto participarán 5 docentes de la facultad de derecho: dos docentes miembros de la comisión de vinculación y tres docentes como participantes u observadores	C.1 aplicar medidas de prevención de la violencia intrafamiliar a través de la educación, asesoría y capacitación a grupos de personas vulnerables.	A.1 analizar los resultados de las encuestas para establecer la problemática de causas y efectos de la violencia intrafamiliar.	A.1.1 reunión de selección de equipo de trabajo: docentes y estudiantes, para la ii fase del proyecto.	Materiales de oficina	Cantidad/ Unidad	Costo/ unitario	Costo total			
						Resmas de papel a4			20	3,5	70
						Plástico para anillar			40	0.25	10
						Chorro para anillar			40	0.25	10
						Folders			25	3,50	87.50
						Carpetas cartón			50	0.5	25
						Saca grapas			4	4	4
						Perforadora			1	3.00	3.00
						Grapadora			4	2.00	8.00
						Caja de clips			5	1.2	6.00
						Protector de hojas			200	0.75	15.0
						Sobres a4			30	0.25	7.5
						Reforzadores de perforación			3 paquete	1.5	4.5
						Esferográficos			3 caja	6	18
						Lápices			3 caja	5.80	17.40
Caja de CD	3 caja	0.50	1.50								





NOMBRE DEL DOCUMENTO:

FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

CÓDIGO: PVV-01-F-001

PROCEDIMIENTO:

PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

REVISIÓN: 1

Página 16 de 48



humanos.	participación de UMAVI, en la que actuarán una coordinadora, 5 promotoras, 1 trabajadora social y 1 psicóloga.	C.3 Lograr incidencia para promover cambios en políticas públicas.	A.3 Formular políticas de prevención y asistencia a las personas víctimas de violencia y al público en general.	A.3.1 Reunión de los estudiantes con los docentes y estudiantes inmersos en el proyecto.	Hojas a4 autoadhesivas	2 sobre	2.5	5
		C.4 Contar con levantamiento de información actualizada sobre violencia intrafamiliar que permita diseñar planes y programas de atención y prevención.	A.4. Realizar talleres y una casa abierta para educar a los asistentes sobre la prevención de la violencia intrafamiliar.	A.4.1 Casa abierta.	Cartulinas a4	200	0.30	60
					Cajas de grapas	9	1.5	13.50
					Personal			
					Otros gastos administrativos y materiales de oficina			450
					Trípticos a color	500	0.68	338.30
					Total.....			1087.70



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 18 de 48	

12. Cronograma valorado de actividades

La duración del proyecto se extiende durante: 8 meses. Esta práctica comunitaria puede continuar con otros grupos de estudiantes.

La vida útil dependerá del compromiso de los propios actores locales con el bienestar de su comunidad.

13. Duración del proyecto y vida útil

El tiempo de duración de éste proyecto es de ocho meses, mismo que están relacionadas con el cronograma de las actividades plasmadas, en donde se conseguirá que la comunidad perteneciente a los once barrios de Manta, conozcan plenamente sobre los derechos que tiene un miembro de la familia al convertirse en víctima, conozcan sobre las sanciones del agresor, las medidas cautelares y de protección que pueden recibir al momento de hacer valer sus derechos.

A través de una intensa capacitación de los estudiantes pertenecientes a la facultad de derecho de ésta prestigiosa universidad ULEAM, que de manera motivada realizan trabajo con la comunidad, mismo que puede marcar la diferencia en la vida de las familias.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 19 de 49	

14. Beneficiarios

Este proyecto de vinculación con la sociedad se ejecutará en los usuarios atendidos por violencia intrafamiliar en UMAVI de la fundación río Manta; los usuarios atendidos proceden de los barrios unidos, integrados por 11 localidades: Miraflores; La Ensenadita; 8 de Enero; 15 de Septiembre, Riveras del Río; Nueva Comunidad Río Manta 1; Nueva Comunidad Río Manta 2, San Antonio, 5 de Junio, Bellavista 1 y Bellavista, se estima que será con un total de 150 personas aproximadamente.

D		I		Rol que desempeñan	Personas con discapacidad		Beneficio esperado
F	M	F	M		F	M	
120	30	10	40	Madre	10	10	Prevenir la violencia intrafamiliar. Disminuir la incidencia de la violencia intrafamiliar.
				Padre			Fortalecimiento de vínculos intrafamiliares.
				Hijo/a			Promover la educación de derechos humanos.

15. Equipo de trabajo

Proyecto de vinculación (campo)	Docentes participantes			
	Titulares		No titulares	
	M	H	M	H
Nombre del Proyecto: Medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar en el cantón Manta, provincia Manabí.	1		2	1
Total	1	2	2	1
Nombres docentes titulares de la carrera con participación en vinculación: Ing. Lourdes Zambrano, Mg.	Nombres docentes no titulares de la carrera con participación en vinculación: Dra. Fabiola Villacís / Abg. Beatriz Muentes Holguín, Mg. y Dr. Israel Cruz Marte, Ph.D Docentes titulares: Dr. Fausto Alarcón, Mg. y Dr. Rafael Cevallos, Mg.			
Nombres de estudiantes participantes	Nivel educativo			
Si el número de estudiantes es superior a 15, anexar el listado	Ubicar el nivel de formación correspondiente			

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 20 de 48	

16. Indicadores de resultados

- Al disminuir la incidencia en un 50% de violencia intrafamiliar podemos lograr mejorar las relaciones interpersonales dentro del núcleo familiar.
- Brindar apoyo legal, social y capacitación en un 60% que se reflejará en las estadísticas del Consultorio Jurídico Gratuito de la ULEAM, con lo cual la Universidad continuará contribuyendo en su participación con los proyectos de Vinculación con la sociedad.
- El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos se logrará a través de educación, asesoría y capacitación a las personas vulnerables, mediante la aceptación y participación de los usuarios a las charlas dictadas por los señores estudiantes.
- Con las políticas creadas a partir del desarrollo de este Proyecto se logrará transformación de la justicia en nuestro país.

17. Impacto

Este proyecto tiene un impacto social, pues 6 de cada 10 mujeres son maltratadas de alguna forma en la ciudad de manta, se conoce que la violencia a la mujer y a su entorno familiar no depende de las clases sociales, pues se dan en todos los niveles aunque en clases sociales altas muchas veces no se logre identificar su existencia debido a la falta de denuncia de las víctimas. Por lo tanto éste proyecto acarrea un significativo impacto social, puesto que las familias son parte de nuestra sociedad.

Por lo tanto, este proyecto tiene impacto en las siguientes categorías:

- **Medio ambiente:** proyecto que no afecta el medio ambiente, de ninguna forma, por lo tanto no requiere estudio de impacto ambiental, pues se llevará a cabo en 11 barrios determinados de manta, y sobre todo en las instalaciones del UMAVI.
- **Aspectos sociales:** al realizarse este proyecto, pudo determinarse que persiste una pérdida de interés por la educación, los recursos económicos en la familia



NOMBRE DEL DOCUMENTO:		CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 21 de 48	

son limitados y en el caso de las adolescentes, suelen presentarse embarazos a temprana edad. Por otra parte, los niños y niñas, que asisten a la escuela viven innumerables limitaciones, estudian sin el apoyo de la familia, o solo el de la madre y muchas veces ellos son su propio apoyo. La mayoría de los abusos de violencia provienen muchas veces de los padres y hermanos, donde no se toleran entre los miembros de la familia, y por ende trae como resultado el maltrato de cualquier índole a los integrantes de ciertos grupos familiares.

Tales limitaciones, obligan a que muchos desde temprana edad asuman la responsabilidad de su manutención, por lo que a menudo realizan trabajos como lustradores, vendedores informales, domésticas y obreros.

- **Económicos:**

El impacto económico como consecuencia de violencia intrafamiliar se reflejaría en ausentismo laboral, educativo, lo cual merma en los ingresos y gastos monetarios dentro del núcleo familiar.

18. Autogestión y sostenibilidad

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, a través del rectorado y los convenios institucionales conjuntamente con UMAVI, que ha manifestados su predisposición a la cooperación. Además se requiere de la partida presupuestaria la uleam para efectivizar este proyecto.

Se cuenta con la participación voluntaria de las familias, misma que asistirán familiares en asistirá cada una de las capacitaciones y prácticas de talleres en el proyecto; representantes cada institución involucrada, brindarán el apoyo necesario para que las actividades se ejecuten con normalidad.



19. Marco institucional

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí es la entidad nacional responsable directa de éste proyecto, a través de la facultad de derecho, en conjunto con la fundación

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1 Página 22 de 48	

UMAVI la misma que facilitará la información, infraestructura física, capacitadores, apoyo técnico para que éste proyecto se lleve a cabo.

20. Financiamiento del proyecto

Proyecto/ Fase de vinculación	Fuentes de financiamiento						Total
	Externas		Internas				
	Crédito	Fundación UMAVI"	Crédito	Fiscales ULEAM	Auto gestión	Actividad comunitaria	
Proyecto de medidas de prevención de violencia intrafamiliar.				1.087.70			1.087.70
Total				1.087.70			1.087.70

21. Logros, resultados o productos esperados

El proyecto se ejecutará con un aproximado de 120 usuarios, víctimas de violencia intrafamiliar de la fundación UMAVI (unidad modelo de atención y prevención de la violencia), los cuales serán educados mediante conferencias de capacitación, casa abierta, asesoría médico legal, etc.

Se procurará fortalecer el conocimiento del impacto social y medidas de prevención de la violencia intrafamiliar.

22. Anexos

En este apartado podemos citar algunos artículos del COIP relacionados a los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar:

Artículo 155:

“violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- se considera toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 23 de 48	

hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación”.

Artículo 156.- violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- la persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.

Artículo 157.- violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- la persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días.

2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año.

3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Artículo 158.- violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- la persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 24 de 48	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.

23. Anexos:

Anexo 1

Cuadro 1

Proyecto / Fase de vinculación	Fuentes de financiamiento						Total
	Externas		Internas				
	Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Auto gestión	Actividad comunitaria	
Nombre del proyecto: Medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar en el cantón Manta, provincia Manabí				1.087,70			1.087,70
Total				1.087,70			1.087,70



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 25 de 49	

Cuadro 2
Matriz de marco lógico

RESUMEN	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Contribuir a la prevención de violencia intrafamiliar, capacitando de manera eficaz y oportuna a las víctimas de este tipo de agresión con colaboración inter institucional aplicando la integralidad de los servicios, generando una cultura de protección de los derechos.	El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos se logrará a través de educación, asesoría y capacitación a las personas vulnerables, mediante la aceptación y participación de los usuarios a las charlas dictadas por los señores estudiantes.	Contribuir efectivamente en un 60% al fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, a través de educación, asesoría y capacitación a las personas vulnerables. Capacitación en 40% para mejorar las relaciones intrafamiliares.	Actas de reuniones Planificación del proyecto Cronograma de actividades Registro de asistencia	Interrupción de las actividades por falta de presupuesto. Inasistencia de los estudiantes por causas naturales.
Brindar asesoría y capacitación integral en la temática de la violencia intrafamiliar, impulsando la educación y prevención para contribuir a la erradicación de la misma dentro de un marco de promoción y protección de los derechos humanos.	Brindar apoyo legal, social y capacitación en un 60% que se reflejará en las estadísticas del Consultorio Jurídico Gratuito de la ULEAM, con lo cual la Universidad continuará contribuyendo en su participación con los proyectos de Vinculación con la sociedad.	Brindar apoyo legal, social y capacitación en un 60% a las personas víctimas de violencia intrafamiliar, lo que nos permitirá ser un referente como futuros administradores de justicia.	Planificación Registro de asistencia.	Interrupción de las actividades por falta de presupuesto. Inasistencia de los estudiantes por causas naturales.
COMPONENTES	INDICADOR	META	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Aplicar medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar a través de la educación, asesoría y capacitación a grupos de personas vulnerables.	Orientación y acompañamiento a las personas afectadas por la violencia intrafamiliar. Promover los servicios del Consultorio Jurídico Gratuito de la ULEAM.	Con la aplicación de este Proyecto se pretende disminuir un 50% la violencia intrafamiliar en los habitantes de los sectores mantenses que abarca la Fundación Río Manta, a través del Programa UMAVI, y lograr la repercusión de prevención a nivel	Registro de asistencia. Matriz de monitoreo. Informe de seguimiento.	Interrupción de las actividades por falta de presupuesto. Inasistencia de los estudiantes por causas naturales.



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 26 de 49	

Capacitar para mejorar la calidad de vida de las relaciones en el vínculo intrafamiliar.	Conocer los índices de la violencia intrafamiliar. Promover la asesoría del Consultorio Jurídico Gratuito de la ULEAM.	provincial y del país. Brindar apoyo legal, social y capacitar el 60% de personas víctima de violencia intrafamiliar, lo que permitirá ser un referente como futuros administradores de justicia.	Listado de asistencia de participantes. Listado de asistencia de estudiantes.	Interrupción de las actividades por falta de presupuesto. Inasistencia de los estudiantes por causas naturales.
Lograr la incidencia para promover cambios en políticas públicas.	Destacar ejemplos concretos de casos de violencia intrafamiliar.	Ser parte activa en un 30% de la transformación de la justicia en nuestro país.	Listado de asistencia de participantes. Listado de asistencia de estudiantes.	Interrupción de las actividades por falta de presupuesto. Inasistencia de los estudiantes por causas naturales.
Contar con levantamiento de información actualizada sobre violencia intrafamiliar que permita diseñar planes y programas de atención y prevención.	La realización de encuesta y testimonio de los afectados serán las principales fuentes de levantamiento de la información.	Contar con un 70% de levantamiento de la información para establecer vínculos con la colectividad en un tema que aqueja a nuestra sociedad.	Matriz de medios de verificación. Matriz de resultados. Informe de seguimiento.	Interrupción de las actividades por falta de presupuesto. Inasistencia de los estudiantes por causas naturales.

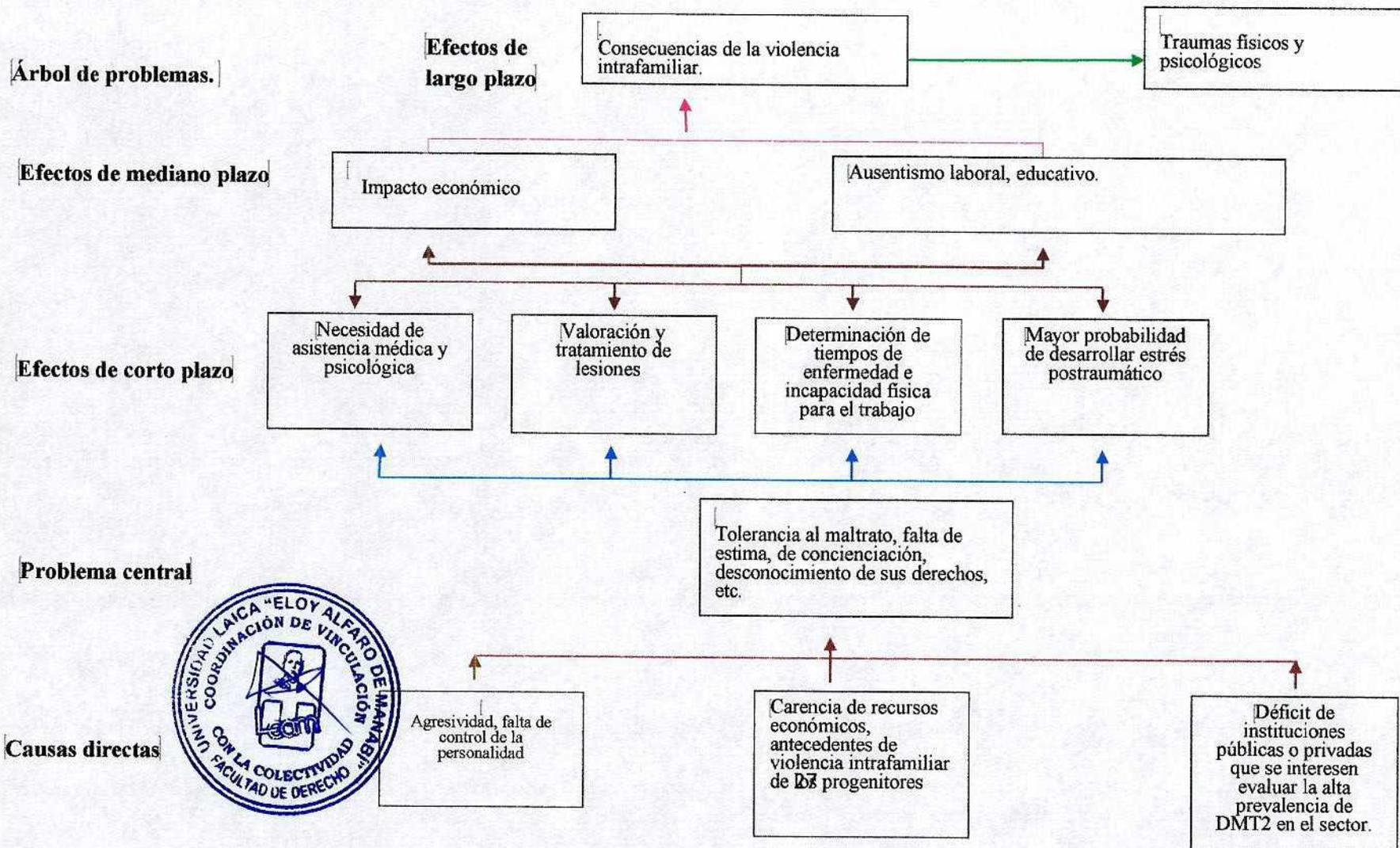
Cuadro 3

Actividades	Presupuesto	Medios de verificación	Supuestos
C1. Comunicar y socializar con estudiantes	\$15,00=	Planificación y cronograma del proyecto Informes de resultados	Presupuesto asignado para el desarrollo de prácticas innovadoras.
C2. Difusión del proceso de capacitación y acompañamiento	\$536,35=		
C3. Levantamiento de información.	\$536,35=		
Total	\$1.087,70		



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO:	Página 27 de 48	
	PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		

ANEXO 2: ARBOL DE PROBLEMAS Y ARBOL DE OBJETIVOS

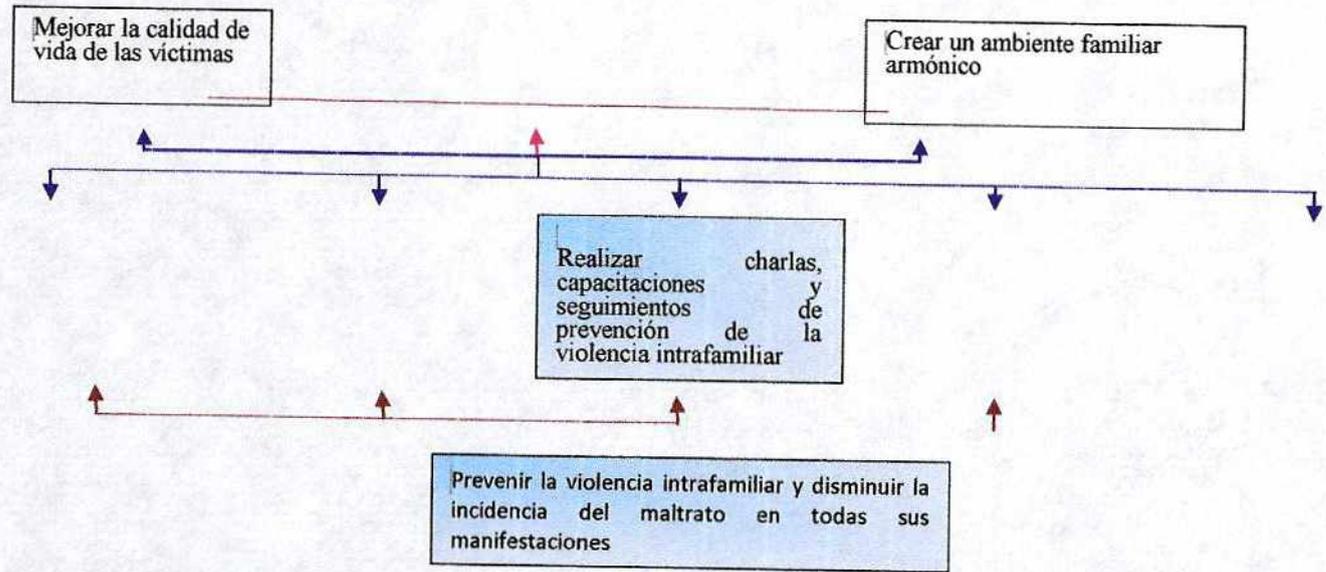


	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 28 de 48	

Objetivos desde efectos
a mediano plazo

Prevenir el maltrato en todas
sus formas

Causas subyacentes



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 29 de 48	

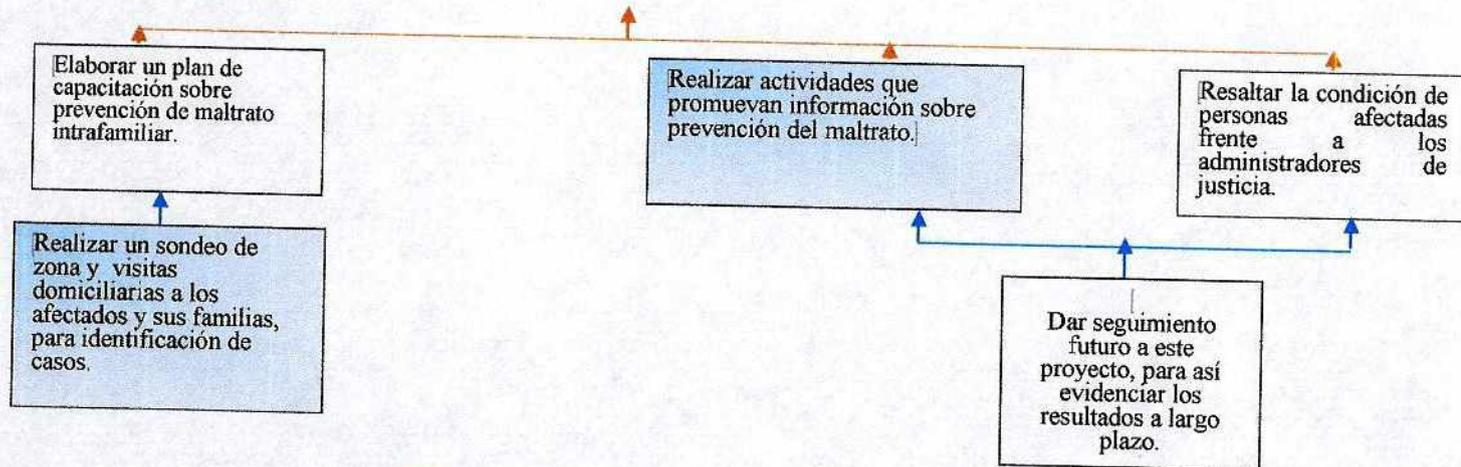
Objetivos a corto plazo



Objetivo central

Objetivos desde causas directas

Objetivos desde causas subyacentes



	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PVV-01-F-001
	FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Página 17 de 48



Objetivos /Resultados	ACTIVIDAD	ACCIONES	PRODUCTOS/EVIDENCIAS	RESPONSABLE	ORIGEN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO	CRONOGRAMA												
					FISCAL	AUTO-GESTIÓN	COMUNIDAD		SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2015		NOVIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2015	ENERO 2016	FEBRERO 2016							
Aplicar medidas de prevención de la violencia intrafamiliar a través de la educación, asesoría y capacitación a grupos de personas vulnerables.	Coordinar con la promotora de "violencia intrafamiliar" de la fundación UMAVI para ejecutar las encuestas barriales que establecerán el diagnóstico de los casos en la población por ellos atendidos.	Reunión de selección de equipo de trabajo: Docentes y estudiantes, para la III fase del proyecto	Acta de sesión de trabajo. Oficios a Decanato y Comisión de Vinculación con la colectividad	Dr. Fabiola Villacís	5	0	0	5													
		Reunión con el equipo de participantes para socializar el proyecto y definir líneas de acción.	Acta de sesión de trabajo. Actas de sesiones de trabajo con la Dirección de turismo Manta Registro de asistencia		10	0	0	10													
		Socialización de la propuesta	Agenda de socialización Registro de asistencia		0	0	0	0													
Capacitar para mejorar la calidad de relaciones en el vínculo intrafamiliar.	Plantear los temas educacionales que resulten de los problemas suscitado tras la encuesta.	Creación de Manual	Manual de estrategias	Dr. Israel Antonio Cruz Marte, PhD	450,0			450,0													
		Reproducir y aplicación del manual en el campo.	Implementación del manual, evaluación al grupo experimental.		558.70	0	0	558.70													
Lograr incidencia para promover cambios en políticas públicas.	Formular políticas de prevención y asistencia a las personas víctimas de violencia y al público en general.	Evaluar el proceso	Instrumento de evaluación Registro de asistencia.		64,0			64,0													
TOTAL					1087.70			1087.70													

Responsable

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CARRERA DE

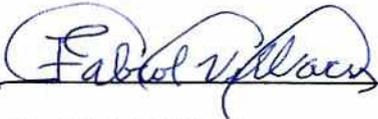
APROBADO POR:

CERTIFICADO POR:



	NOMBRE DEL DOCUMENTO: FORMATO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CÓDIGO: PVV-01-F-001	
	PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN DE PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	REVISIÓN: 1	

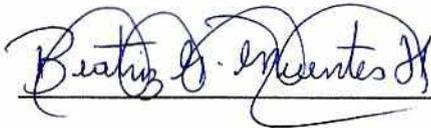
Elaborado por:



Dra. Fabiola Villacis
Docente



Dr. Israel Cruz
Docente



Ab. Beatriz Muentes
Docente

Revisado por:



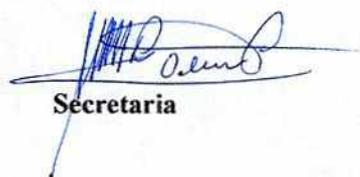
Ing. Lourdes Zambrano
Coordinador del proyecto de vinculación



Aprobado por:

Consejo de Facultad en sesión ordinaria con acta No. 22-2016

Lo certifica:



Secretaria

